



XI CIUMA Congreso Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente

EL ENFOQUE REGIONAL Y LAS NUEVAS VISIONES DEL TERRITORIO

11, 12, 13 de Marzo de 2020 Guadalajara, Jalisco. México.

EL ENFOQUE REGIONAL Y LAS NUEVAS VISIONES DEL TERRITORIO

El territorio, más allá de la planeación urbana, es una trama de procesos económicos, sociales, culturales y medioambientales; centrado en la interpretación de las diferentes escalas: local, regional, nacional y global, permite comprender el orden territorial de lo urbano y sus áreas de influencia. La posibilidad de la región como una entidad distinta de la administración gubernamental, implica sustentar en los procesos compartidos entre las localidades que los experimentan, establecer los alcances de los contextos urbanos, rurales, ambientales, económicos y socio culturales.

Mediante un ejercicio interdisciplinar, los contextos urbanos y rurales ofrecen la posibilidad de ser analizados a partir de diferentes miradas teóricas y metodológicas, para determinar las maneras para delimitar a lo regional y destacar sus elementos integradores.

La ciudad-región es una de las apuestas para el análisis del territorio a partir de los procesos que en él ocurren, el abordaje del desarrollo de los recursos distintivos implica el fortalecimiento de estrategias de fortalecimiento económico y social resaltando un enfoque global de interacción entre sujetos, instituciones y el espacio físico.

Mesa de trabajo 1: Planeación urbana y territorial, Diseño Urbano

Legislación y normatividad

Planeación multiescalar

Espacio público

Gestión de proyectos

Accesibilidad Universal

Consumo de Suelo urbano y periurbano

Desarrollo Urbano Sustentable

Mesa de trabajo 2: Infraestructuras urbanas, movilidad, y tecnologías

Movilidad: medios y modos

Infraestructuras: verde, gris y azul

Ciudades inteligentes

Mesa de Trabajo 3: Gobernanza urbana y territorial

Participación ciudadana y comunitaria

Políticas urbano-ambientales

Gobernanza metropolitana

Migración

Gestión social del riesgo

Mesa de Trabajo 4: Patrimonio

Densificación de sitios Históricos

Protección del Paisaje natural y del paisaje histórico urbano

Intervención en barrios y/o conjuntos urbanos

Patrimonio industrial

Morfología urbana

RESUMENES Y ARTÍCULOS EN EXTENSO

- Los resúmenes de ponencias se recibirán a más tardar el 17 de enero de 2020.
- La notificación de ponencias aceptadas se hará el 24 de enero de 2020.

Criterios de selección de resúmenes de ponencia.

- Los artículos en extenso, seleccionados para su publicación se recibirán a más tardar el 02 de marzo de 2020.
- Los resúmenes de ponencia de estudiantes de licenciatura deberán ser avalados por un profesor (escritos en coautoría).
- Se aceptarán como máximo, 3 ponencias por autor
- Para ser aceptados, los resúmenes de ponencia y/o artículos deberán contener como máximo tres autores.
- Es requisito que los nombres de los autores concuerden con los que aparecen en su identificación oficial vigente (INE o pasaporte)
- El resumen quedará contenido en una cuartilla de tamaño carta, con la siguiente información:
- Título de la ponencia (centrado, en negritas y mayúsculas, Times New Roman, 16 pts.)
- Nombre(s) del (o los) autor(es) (Times New Roman 10 pts.) a manera de pie de página se incluirá el grado académico, la institución de adscripción y correo electrónico del autor (res).
- Se mencionará la modalidad en la que desea participar: a) Solo con ponencia; b) Con ponencia y artículo en científico
- Se especificará en qué mesa de trabajo se deberá registrar la ponencia. El texto del **resumen** debe tener máximo 400 palabras y su contenido requiere que este se encuadre en los temas del CIUMA, incluirá una introducción o antecedentes, metas y objetivos, métodos, resultados y conclusiones; sin hacer la distinción de cada una de estas partes. El texto deberá estar justificado y redactado en times 10 pts., evite el uso de siglas en el resumen. La exposición debe ser clara, definiéndose conceptualmente por los cuatro descriptores o palabras clave.

El comité científico será designado por la ANPUD, quien dictaminará la aceptación de los

resúmenes y cuyo fallo será inapelable. Sólo se incluirán aquellos trabajos que sean aprobados y recibidos en tiempo y forma.

• **Criterios para la aceptación de artículos científicos (en extenso).**

El comité organizador notificará por correo electrónico a los autores, cuyos artículos en extenso sean aceptados, los cuales serán publicados en un documento colectivo, previo entrega en físico ó envío de cesión de derechos.

- Es requisito que los nombres de los autores concuerde exactamente con los que aparecen en su identificación oficial vigente (INE o pasaporte), de no ser así, el artículo será descartado para su publicación.
- La carta de cesión de derechos, cuyo formato les será enviado por correo a los autores de los artículos aceptados para su publicación, deberá ser acompañada por una copia de identificación oficial vigente (INE ó Pasaporte) y entregada ó enviada en físico al Departamento de Proyectos urbanísticos (piso 8 de la torre administrativa del CUAAD).
- Es requisito que la firma de la carta de cesión de derechos coincida con la que aparece en la identificación oficial vigente (INE o pasaporte), de no ser así, el artículo será descartado para su publicación.

Para que un artículo pueda ser publicado, éste deberá ajustarse a lo establecido por la guía de preparación de artículos científicos (ver pdf. en la pág. www.cuaad.udg.mx/?q=registro).

Si hubiera que hacer correcciones al mismo, se notificará a los autores, para que procedan a hacerlas. **Los resúmenes y/o artículos que no cumplan las especificaciones mencionadas, serán descartados automáticamente para su participación. Se entiende que toda persona que envíe resúmenes y artículos, acepta los términos de esta convocatoria y asume que el dictamen del comité científico es inapelable.** Tanto los resúmenes como las ponencias en extenso y las presentaciones deberán ser enviados al correo electrónico: siuma@cuaad.udg.mx

INSCRIPCIONES: Las inscripciones abrirán en el momento de la publicación de la presente convocatoria. Para su registro al congreso, todos los participantes (ponentes y asistentes), deberán anexar en el formulario de registro al congreso, la copia de su pago bancario, el cual deberá hacerse a la cuenta de la Universidad de Guadalajara (no se recibirán pagos en efectivo). Recomendamos que en la ficha de pago, en el "concepto", pidan al banco que ponga su nombre.

En el correo que se envíe a los organizadores (siuma@cuaad.udg.mx), además de la copia de pago, deberán anexar la siguiente información:

Título:

Nombre:

Especificar si es profesor o alumno:

Lugar de origen:

Universidad:

Forma de contacto:

COSTOS DE INSCRIPCIÓN:

FORMAS DE PARTICIPACIÓN	CUOTA HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020	CUOTA DESPUES DEL 31 DE ENERO DE 2020
Estudiantes afiliados a la ANPUD*	\$350.00	\$400.00
Estudiantes no afiliados a la ANPUD	\$400.00	\$700.00
Académicos afiliados a la ANPUD	\$600.00	\$1000.00
Académicos no afiliados a la ANPUD y público en general	\$800.00	\$1 200.00

* al momento de inscripción deberá comprobarse la vigencia del estatus de estudiante

FORMA DE PAGO: Deberá hacerse un depósito en el banco BBVA BANCOMER a la referencia: 90000061722 Bancomer/Convenio CIE000588313 Si requiere factura, deberá presentar la ficha original del depósito el día de la inscripción. El comprobante original podrá ser entregado en la mesa de inscripción durante el evento.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Departamento de Proyectos Urbanísticos Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño Tel: 01 (33) 1202-3000 Ext. 8632 y 38634, y 38660 siuma@cuaad.udg.mx

Organiza:

- ANPUD
- Universidad de Guadalajara
- Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño
- División de Diseño y Proyectos
- Departamento de Proyectos Urbanísticos
- Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente
- Maestría en Urbanismo y Territorio

